

ACTA N° 107
SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

En Longaví, siendo las 11:00 horas del día **miércoles 19 de julio del año 2023**, en el Salón Fernando Benavente Zañartu, se reúne el Concejo Municipal de Longaví, presidido por el Presidente (s) don Gabriel Tiznado Zurita, y los Sres. Concejales, , don Luis Quezada Villalobos, doña Nancy Silva Alvial, don Walter Sánchez Vásquez, don Esteban Bauerle Ortega y doña Patricia Ferrada Salinas, junto a la Alcaldesa (s), doña Sonia González Contreras y el Secretario Municipal, don Carlos Verdugo Campos.

Los temas a tratar según la **convocatoria** son:

- 1.- Pronunciamiento sobre actas de sesiones anteriores.
- 2.- Pronunciamiento de modificaciones presupuestarias.
- 3.- Entrega de modificaciones presupuestarias
- 4.- Presentación 2° Informe Trimestral
- 5.- Pronunciamiento sobre Adjudicación licitación ID 1057299-12-LE23 "Suministro de Servicios de Transporte Escolar para escuelas de Longaví años 2023-2026"
- 6.- Varios.

El Sr. Presidente saluda a los miembros de la Sala y abre la sesión.

1.-Pronunciamiento sobre acta de sesión anterior.

El Sr. Presidente (s) ofrece la palabra para observaciones del Acta N°105 y 106. Sin observaciones se somete a pronunciamiento las actas señaladas al Honorable Concejo Municipal. Se aprueba por unanimidad. Se anexa a la presente acta con el numeral 1.

2.- Pronunciamiento de modificaciones presupuestarias.

Unidad Municipal:

Expone Andrea Webar Directora de SECPLAN

Modificación 41: Suplementación de cuenta para devoluciones MM\$3.642.767.-

El Sr. Presidente (s) ofrece la palabra para observaciones de la modificación 41 de la Unidad Municipal, sin observaciones, se somete a pronunciamiento, la que se aprueba por unanimidad por 6 votos.

Rectificación Modificación 37: tenía un error en el centro de costo 03.01.27 y debe decir 03.01.26.

El Sr. Presidente (s) ofrece la palabra para observaciones de la rectificación de la modificación 37 de la Unidad Municipal, sin observaciones, se somete a pronunciamiento, la que se aprueba por unanimidad por 6 votos a favor. Las modificaciones de la Unidad Municipal se anexan con el numeral 2.1

Unidad de Educación

Expone Cristina Gutiérrez, Coordinadora de Finanzas

Modificación 23: reliquidación de subvención normal. MM\$91.000.-

El Sr. Presidente (s) ofrece la palabra para observaciones de la modificación 23 de DAEM, sin observaciones, se somete a pronunciamiento, la que se aprueba por unanimidad.

Modificación 24: readecuación de gastos fondo de mantenimiento. MM10.500.-

El Sr. Presidente (s) ofrece la palabra para observaciones de la modificación 24 de DAEM, sin observaciones, se somete a pronunciamiento, la que se aprueba por unanimidad. Las modificaciones de la Unidad DAEM se anexan con el numeral. 2.2

Unidad de Salud

Expone Ricardo Vergara

Saluda al Sr. Presidente (s), a los señores concejales y a todos los presentes este honorable Concejo Municipal.

Modificación 52: corresponde a la distribución de provisión de fondos en relación al Programa Fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria 2023” MM\$146.651. Según REX 4013 del 30/06/2023. Sueldos base, productos farmacéuticos, materiales quirúrgicos, mobiliario y otros.

Modificación 53: Redistribución de provisión de fondos para el convenio de ejecución campaña de invierno 2023. M\$12.117. Según REX 4031 del 30/06/2023.- Para honorarios suma alzada – personas naturales, materiales y útiles quirúrgicos.

El Sr. Presidente (s) ofrece la palabra para observaciones de las modificaciones 52 y 53 de la Unidad de Salud, sin observaciones, se somete a pronunciamiento, las que se aprueban por unanimidad. El set completo de modificaciones de la Unidad de Salud, se adjuntan a la presente Acta con el numeral 2.3.

3.- Entrega de modificaciones presupuestarias.

El Sr. Presidente (s) señala que las modificaciones para entrega se encuentran en sus respectivas carpetas.

4.- Presentación 2° Informe Trimestral

Expone Francisco Muñoz Director de Control

De antemano plantea que es la última oportunidad para tomar medidas financieras. Señala que se mantienen las tendencias del 1° Trimestrales.

El Municipio no mantiene pasivos derivados de juicios, sin embargo, tiene distintos en tramitación. Se refiere también a la deuda de perfeccionamiento del DAEM, que presenta un saldo pendiente de MM\$37.000.-

El Director de Control señala que el municipio mes a mes cumple con las obligaciones de pago sus trabajadores no manifestándose deudas previsionales de ningún tipo.

La Municipalidad mantiene pasivos acumulados de MM\$1.013.- principalmente órdenes de compra emitidas.

Los ingresos del Municipio se han comportado de manera normal. No se proyectan déficit. Sin perjuicio que en los gastos en el subtítulo 22 se lleva un poco más en bienes y servicio de consumo. También señala que las transferencias del sector público la idea es que se gasten para no generar devoluciones. El gasto en personal está regulado. La depuración de ingresos y gastos, genera más de MM\$2.000.-

En Salud se mantiene pasivos acumulados por MM\$358.000.- que son órdenes de compra en circulación. Se advierte un déficit en el subtítulo 08 que corresponde a recuperación e licencias médicas. Se deben analizar los gastos ya que el personal de planta supera el 50% de ejecución y el de contrata un 40% en ejecución.

Respecto a la ejecución de los convenios, están en las carpetas, se entrega un depurado de ingresos versus gastos. En dicha depuración Salud tiene MM\$40.000.- aproximado de super habit.

El DAEM reporta un pasivo acumulado de MM\$347.000.- principalmente en órdenes de compra. Se presenta déficit en PIE, FAEP y JUNJI.

Los Gastos DAEM llevan un 57% en personal, y en el subtítulo 2103 llevan un 57%. Se analizó con finanzas la situación y se debe programar medidas en este momento.

En ingresos versus gastos hay -MM\$3.000.- El Análisis financiero arroja un déficit de MM\$306.000.

La concejala Ferrada consulta si los recursos de superhábit están todos comprometidos, el Director de Control señala que los segundos semestres son más caros y que hay que salvaguardar los gastos y no incurrir en gastos nuevos.

La Alcaldesa (s) señala que ya se están tomando medidas en el municipio, salud y educación.

El Director de Control felicita a los equipos nuevos que trabajaron en el 2° Informe Trimestral y termina su exposición. La carpeta DEL 2° Informe Trimestral se anexa a la presente actas con el numeral 3.

5.- Pronunciamiento sobre Adjudicación licitación ID 1057299-12-LE23 “Suministro de Servicios de Transporte Escolar para escuelas de Longaví años 2023-2026”

Expone Benjamín Quezada del DAEM

Presenta los antecedentes técnicos de la licitación de acuerdo a la propuesta de adjudicación del Transporte Escolar MM\$38.000 aproximadamente con fondos de Pro-Retención, TER y FAEP.

Manifiesta que es la tercera licitación de transportes por 8 líneas, se detallan algunos sectores, como Paine, San José, La Silvana, Paso Cuñado y LLollinco.

La fecha de publicación fue el 8 de junio, no hubo preguntas en el portal y el 19 de junio se cerró. Se detallan requisitos de admisibilidad. Se postularon las 8 líneas y no quedó ninguna desierta.

La Concejala Silva consulta por una persona que se adjudicó dos líneas y consulta si son distintos buses, Benjamín Quezada responde que son distintos buses, ya que no pueden prestar servicios con un solo bus por topes de horarios.

La Concejala Ferrada consulta por el recorrido Palhuén-Las Mercedes. Benjamín Quezada señala que es un recorrido con un bus más grande. La concejala Ferrada además consulta por qué se licita para un plazo que está fuera del actual periodo de la administración. Benjamín Quezada sostiene que tiene que ver con las demandas de mercado ya que a los transportistas les da tranquilidad económica para poder adquirir mejores máquinas.

La Concejala Ferrada. también consulta sobre quien fiscaliza transporte. El Funcionario DAEM responde que el DAEM tiene un encargado para eso, no obstante que son los propios directores los primeros en fiscalizar. LA concejala espera que sean los Directores los primeros en fiscalizar y que se les aumenten las atribuciones. La concejala Ferrada señala que ellos también pueden fiscalizar como concejales y que ha recibido quejas el año pasado pero este año no ha recibido críticas al transporte por parte de los apoderados.

El Concejal Quezada consulta por el recorrido faltante de los Huinganes. Benjamín Quezada señala que se está trabajando para realizar ese recorrido con dineros que se están viendo con el Director DAEM.

El Concejal Quezada consulta por el levantamiento de recorridos nuevos Para el próximo año. Se debe prever para la licitación de 2024. Benjamín Quezada señala que se considera cada año en el mes de octubre aproximadamente y que debe ir a la par con la disponibilidad presupuestaria.

La Concejala Silva señala que se reconoce que lo que ganan los transportistas es poco, pero se deben agilizar los pagos pues son microempresarios esforzados que generan un servicio a la comunidad.

Sin más observaciones se somete a pronunciamiento la Adjudicación licitación ID 1057299-12-LE23 "Suministro de Servicios de Transporte Escolar para escuelas de Longaví años 2023-2026". Se aprueba por 6 votos a favor con la observación de la Concejala Ferrada quien señala que la licitación no debería pasar el periodo de la actual administración. El expediente de licitación se anexa a la presente acta con el numeral 4.

6 .- Varios

Concejales Quezada

Presenta solicitud de señalética vuelta del sauce donde la Sra. Carmen Torres Urrutia. Se solicita oficializar a vialidad. Sr. Alcaldesa (s) lo verá con Directora de Tránsito.

El concejal Quezada manifiesta preocupación por baches en la zona oriente en general (Polcura, Mesamavida, la Quinta). En la zona de Copefrut existe mucha mora y necesita ser retirada.

Concejala Silva

No tiene puntos varios

Concejales Bauerle consulta sobre el inicio de Paz Ciudadana en Longaví. Sra (s) Alcaldesa Sonia González, presenta a Alejandra Harrison como Directora de Seguridad Pública a cargo además del tema de emergencia. Se presenta la Directora y se coloca a disposición del Honorable Concejo.

La próxima semana se realizará puesta en marcha desde el día lunes.

Concejales Bauerle se queja además de los cortes de luz de la 3 sur hasta la 5 sur los días jueves y viernes con mucha frecuencia. Alcaldesa (s) se comunicará con CGE para ver el tema de los cortes programados y también los improvisados. Se va a oficiar a la empresa.

Concejales Sánchez Consulta sobre la posibilidad de una camionada de gravilla para la posta de Paso Cuñao por el exceso de humedad existente. La Administradora elevará la solicitud a las autoridades de salud.

Concejales Ferrada presenta aclaración respecto a la intervención del Concejal Quezada en sesión anterior, sobre la participación del Gobierno en la emergencia, ya que a ella le consta que efectivamente el Gobierno trabajó durante en la emergencia. Solicita que las opiniones deben ser informadas y respaldadas ante el Honorable Concejo.

La Concejala Ferrada señala que las observaciones de los demás concejales ante la comunidad, desprestigiándola, están provocando que ella trabaje con más fuerza en su labor de fiscalización. Que ella continuará fiscalizando, haciendo presentaciones y pidiendo información.

El Sr. Presidente (s) solicita a la Concejala que al Concejo no se deben traer rumores. La concejala Ferrada señala que la Concejala Silva la ha tratado

hasta con groserías, que ella es humana y que las cosas también le duelen. Manifiesta que está superada por la situación.

La Concejala Silva observa que ella también tiene familia y que sus hijos también lo pasan mal por los tratos que ella les ha dado.

El Sr. Presidente (s) cierra el punto señalando que no es un tema para tratarlo en Concejo.

El Sr. Presidente (s) consulta por los caminos y el estado en que se encuentran. Director de SSGG da cuenta de lo que está ocurriendo con las mantenciones y la maquinaria.

Sin más puntos varios el Sr. Presidente (s) cierra la sesión a las 12:03 horas



CARLOS
VERDUGO
CAMPOS

Firmado digitalmente
por CARLOS
VERDUGO CAMPOS
Fecha: 2023.08.08
08:40:39 -04'00'



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 DEPARTAMENTO DE SALUD

PRONUNCIAMIENTO SALUD

Longaví,

11 JUL 2023

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°53/2023/
 M\$ 12.117.-

SEÑORES
 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
 LONGAVÍ

VISTOS

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la siguiente Modificación Presupuestaria (Distribución de Provisión de Fondos), con el objetivo de incorporar al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, los recursos correspondiente al "Convenio de Ejecución de Actividades Campaña de Invierno año 2023", según Resolución Exenta N° 4.031 del 30/06/2023, suscrito entre Ilustre Municipalidad de Longaví y el Servicio del Maule.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
05.03	43	01.03.24	De Otras Entidades Públicas	12.117			
GASTOS							
21.03.001	43	01.03.24	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales			11.120	
22.04.005	43	01.03.24	Materiales y Útiles Quirúrgicos			997	
TOTALES M\$				12.117	0	12.117	0



C. Encina/R. Andaur/R. Vergara



SONIA GONZALEZ CONTRERAS
 ALCALDE (S)

6-0



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 DEPARTAMENTO DE SALUD

Longaví, 10 JUL 2023

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 52/2023/
 M\$ 142.651.-

SEÑORES
 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
 LONGAVÍ

VISTOS

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la siguiente Modificación Presupuestaria (Distribución de Provisión de Fondos), con el objetivo de incorporar al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, los recursos correspondiente al "Convenio Programa Fondo de Farmacia Para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Atención Primaria 2023", según Resolución Exenta N° 4.013 del 30/06/2023, suscrito entre Ilustre Municipalidad de Longaví y el Servicio de Salud del Maule.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
05.03	30	01.03.11	De Otras Entidades Públicas	142.651			
GASTOS							
21.02.001.001	30	01.03.11	Sueldos Base			23.967	
22.04.004	30	01.03.11	Productos Farmacéuticos			98.956	
22.04.005	30	01.03.11	Materiales y Útiles Quirúrgicos			12.328	
29.04	30	01.03.11	Mobiliario y otros			1.300	
29.05.999	30	01.03.11	Otras			6.100	
TOTALES M\$				142.651		142.651	0



C. Encina/R. Andaur/R. Vergara



PRONUNCIAMIENTO MUNICIPALIDAD



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 41/2023
FECHA DE ENTREGA : 12 de julio de 2023

OBS.: Solicitada por Secplan
SEÑORES
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
LONGAVÍ

VISTOS

Se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobación de la siguiente Modificación Presupuestaria:
- suplementar devoluciones.

CUENTA PRESUPUESTARIA	SP	C.C.	DETALLE	INGRESOS \$		GASTOS \$	
				AUMENTA	DISMINUYE	AUMENTA	DISMINUYE
26.01.	1	06.02.32	Devoluciones			3.642.767	
22.11.999	4	05.30.01	Otros				3.642.767
TOTAL				0	0	3.642.767	3.642.767

V° SECRETAN

V° FINANZAS

V° ADMINISTRADOR (S)



Sonia Gonzalez Contreras
Alcaldesa (S) de Longaví

6-0



RECTIFICACION MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 37/2023
FECHA DE ENTREGA : 13 de julio de 2023

OBS.: Solicitada por Secplan
SEÑORES
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
LONGAVÍ

VISTOS

Se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobación de la siguiente Modificación Presupuestaria:
- suplementar cuenta para asistencia emergencia. Alimentos para animales de pequeños agricultores afectados por lluvias

DICE CUENTA PRESUPUESTARIA	SP	C.C.	DETALLE	INGRESOS \$		GASTOS \$	
				AUMENTA	DISMINUYE	AUMENTA	DISMINUYE
22.01.002	4	08.01.01	Para animales			30.000.000	
31.02.004.008	1	03.01.13	Equipamiento comunal				4.500.000
31.01.002.003	1	03.01.04	Revisiones estructurales				5.000.000
31.02.004.122	2	03.01.27	Instalación semaforos Longavi Urbano				7.200.000
35.00	1	06.02.37	Saldo Final de Caja				13.300.000
TOTAL				0	0	30.000.000	30.000.000

DEBE DECIR CUENTA PRESUPUESTARIA	SP	C.C.	DETALLE	INGRESOS \$		GASTOS \$	
				AUMENTA	DISMINUYE	AUMENTA	DISMINUYE
22.01.002	4	08.01.01	Para animales			30.000.000	
31.02.004.008	1	03.01.13	Equipamiento comunal				4.500.000
31.01.002.003	1	03.01.04	Revisiones estructurales				5.000.000
31.02.004.122	2	03.01.26	Instalación semaforos Longavi Urbano				7.200.000
35.00	1	06.02.37	Saldo Final de Caja				13.300.000
TOTAL				0	0	30.000.000	30.000.000

V. SECPLAN
V. FINANZAS
V. ADMINISTRADOR

ALCALDE
Sonia González Contreras
Alcalde(a) de Longavi

6-0

RESUMEN EJECUTIVO LICITACIÓN

LONGAVI, 18 de julio 2023

ID LICITACIÓN:

1057299-12-LE23

NOMBRE LICITACIÓN:

"Suministro de Servicios de Transporte Escolar para Escuelas de Longaví años 2023-2026"

OBJETIVO LICITACIÓN:

Está orientada a beneficiar a estudiantes que asisten a los colegios, de la comuna que, por razones de lejanía o condición social, tienen dificultades de acceso, lo cual afecta y dificulta su asistencia regular a los establecimientos educacionales respectivos, a fin de cumplir con su escolaridad. Se compone actualmente de 8 líneas fijas de transporte para la comuna, que se han ido quedando desiertas en licitaciones anteriores.

DATOS LICITACIÓN

Fecha Publicación:	08 junio de 2023
Fecha Inicio Preguntas:	08 junio de 2023
Fecha Fin Preguntas:	11 junio de 2023
Fecha de Cierre:	19 junio de 2023

PRESUPUESTO LICITACIÓN:

El presupuesto disponible para transporte escolar es de **\$38.346.000.-** (treinta y ocho millones trescientos cuarenta y seis mil pesos).

En los que se encuentran incorporados los fondos de Pro-Retención, T.E.R y FAEP.



Acta Adjudicación Propuesta Pública

"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESCUELAS DE LONGAVI AÑOS 2023-2026"

ID 1057299-12-LE23

En Longaví, a 29 de junio del año dos mil veintitrés, se reúne la comisión encargada de analizar las propuestas públicas, integrada por los funcionarios: don Mario Vallejos Sepúlveda Encargado Unidad de Adquisiciones SEP del Departamento de Educación de Longaví, don Alejandro Araya Valdés Abogado del Departamento de Educación de Longaví y don Andrés Hernández Ferrada Auditor Interno del Departamento de Educación de Longaví, acordando la proposición de adjudicación por unanimidad según líneas de postulación a los siguientes oferentes:

Rut Oferente	Nombre Oferente	Línea	Establecimiento	Nombre Recorrido	Precio Oferta (Pesos)	Observaciones
XXXXXXXXXX	GERMÁN JUAN ISMAEL BARROS SOLORZA	18	ESC. GABRIELA MISTRAL (PAINE)	Paine, callejón Los Olmos hasta la medialuna, La Conquista, Paine Oriente, hacia el Poniente Paine, Merex a Longaví (Esc. Juan de la Cruz Domínguez y Liceo AAP).	\$ 48.680	ADJUDICADO
XXXXXXXXXX	MARIA ALICIA PARADA LEAL	21	ESC. GABRIEL BENAVENTE (LOS CRISTALES)	El Guindo, Lomas de La Tercera, La Tercera Centro, Paihuen, Las Mercedes hacia la Escuela, por 3 vueltas.	\$ 52.900	ADJUDICADO
XXXXXXXXXX	MARIA ALICIA PARADA LEAL	26	ESC. GABRIEL BENAVENTE (LOS CRISTALES)	Villa Los Conquistadores, Villa Vida Nueva, Nevados de Longaví, Ricardo Lagos, Villa Longaví hasta Escuela Los Cristales	\$ 46.800	ADJUDICADO
XXXXXXXXXX	WILLIAMS EDUARDO YÁÑEZ BASUALTO	40	ESC. ÁNGEL CRUCHAGA (LOMAS DE POLCURA)	Lomas de Polcura.	\$ 54.400	ADJUDICADO
XXXXXXXXXX	ROBERTO ANTONIO VILLARROEL MALDONADO	56	LICEO ARTURO ALESSANDRI (LONGAVÍ) Y ESCUELA UNIFICADA	La Silvana, Esperanza, San José, La Sexta, La Quinta, Chalet Quemado, Lomas de la Tercera, Los Cristales, Las Rozas, Callejón San Pedro.	\$ 70.000	ADJUDICADO
XXXXXXXXXX	DORIN DEL CARMEN NORAMBUENA ÁVILA	64	ESC. JOSÉ MARÍA CARO (LA TERCERA) EDUCACIÓN DE ADULTOS.	La Tercera Sur hasta Lomas de la Tercera, Chalet Quemado hasta los Mellizos, la Cuarta (los Salgados), Pob. Bella Unión, Callejón Las Flores, Los Ciruelos, Población El Sauce hacia Esc. De la Tercera	\$ 24.990	ADJUDICADO
XXXXXXXXXX	JORGE RENE ROJAS NORAMBUENA	115	ESC. ANSELMO TAPIA (ALTO LOLLINCO)	San Gabriel, Rincón de Achibueno	\$ 25.000	ADJUDICADO
77.439.916-K	TRANSPORTE EL PROGRESO SPA	117	ESC. MARÍA TAPIA (PASO CUÑAO)	Los Marcos, Paso Cuñao, Cerrillos, Callejón los Copihues	\$ 60.000	ADJUDICADO

Observaciones:

- No se registraron observaciones ni consultas en el portal de mercado público.



Por las siguientes razones:

- Porque las ofertas recibidas, cumplen con todos los antecedentes técnicos y administrativos solicitados en las bases de licitación.
- Porque obtuvieron la más alta calificación, luego de realizar el análisis de las ofertas ingresadas.
- Porque su oferta se enmarca dentro del presupuesto disponible por el Depto. de Educación Longaví.

Firman la presente acta,



Mario Vallejos Sepúlveda

Encargado Unidad de Adquisiciones SEP
Departamento de Educación de Longaví

Alejandro Araya Valdés

Abogado

Departamento de Educación de Longaví

Andrés Hernández Ferrada

Auditor Interno

Departamento de Educación de Longaví

Pauta evaluación licitación: "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESCUELAS DE LONGAVI AÑOS 2023-2026"

ID 1057299-12-LE23

FECHA: Longaví, 29 de junio de 2023

Rut Oferente	Nombre Oferente	UBIFA	Nombre Establecimiento	Nombre Recorrido	Precio Oferta (30%)	EVAL Precio Oferta(30%)	Calidad del Servicio (20%)	Entrevista Psicolaboral (35%)	Experiencia en el recorrido (10%)	Presentación de la oferta (5%)	TOTAL	OBSERVACIONES
	SERRAN JUAN EMIL BARRIOS SOL ORZA	13	ESC. GABRIELA MISTRAL (PAHÍ)	Pañe, Coligón Los Chinos hasta la mesaduna, La Conquista, Pañe Oriente, hacia el Pañe y Pañe Merco a Longaví (Esc. Juan de la Cruz Domingo y Liceo ADP)	\$ 48.680	7,00	6,95	5,00	7,00	7,00	6,29	ADJUDICADO
	MARIA ALECIA PARODATI A	21	ESC. GABRIEL RIVARRENTI (LOS CRISTALES)	Huando, Lomas de La Tercera, La Tercera Centro, Pañe, Los Mercedes hasta la Escuela, por 3 vueltas.	\$ 52.900	7,00	6,90	5,00	1,00	7,00	5,68	ADJUDICADO
	MARIA ALECIA PARODATI A	26	ESC. GABRIEL RIVARRENTI (LOS CRISTALES)	Villa Los Conquistadores, Villa Vida Nueva, Nuevos de Longaví, Ricardo Lagos, Villa Longaví hasta Escuela Los Cristales	\$ 46.800	7,00	6,77	5,00	1,00	7,00	5,65	ADJUDICADO
	ROBERTO ANTONIO VILLARRUEL MALDONADO	40	ESC. ANGEL CRUCHAGA (LOMAS DE POICUBA)	Lomas de Poicuba	\$ 54.500	6,99	7,00	4,00	7,00	7,00	5,95	
	VILLARUEL EDUARDO YAREZ BASUALTO	40	ESC. ANGEL CRUCHAGA (LOMAS DE POICUBA)	Lomas de Poicuba	\$ 54.300	7,00	6,90	5,00	4,00	7,00	5,98	ADJUDICADO
	ROBERTO ANTONIO VILLARRUEL MALDONADO	56	ESC. GABRIEL RIVARRENTI (LOS CRISTALES)	La Simón, Esparanza, San José, La Soledad, La Ombra, Chabot, Chenuano, Lomas de la Tercera, Los Cristales, Las Rozas, Coligón, San Pedro.	\$ 40.600	7,00	7,00	4,50	7,00	7,00	5,95	ADJUDICADO
	DORIS EVEL CABRERA RIVERA	64	ESC. JOSÉ MARÍA CABRERA ADULTOS	La Tercera Sur hasta Lomas de la Tercera, Chabot, Chenuano hasta los Molinos, La Cruz de los Salpares, Pobl. Bella Unión, Coligón Las Flores, Los Cuñados, Población El Saucé hasta Esc. De la Tercera	\$ 24.990	7,00	7,00	6,00	1,00	7,00	6,05	ADJUDICADO
	EDUARDO OSCAR RIVERA CAMPOS	64	ESC. JOSÉ MARÍA CABRERA ADULTOS	La Tercera Sur hasta Lomas de la Tercera, Chabot, Chenuano hasta los Molinos, La Cruz de los Salpares, Pobl. Bella Unión, Coligón Las Flores, Los Cuñados, Población El Saucé hasta Esc. De la Tercera	\$ 24.990	7,00	7,00	4,00	7,00	7,00	5,95	
8.565.992-8	JORGE RENE ROJAS NORRABUENA	115	ESC. ANSELMO LAPAVALITO (LOLLIBCO)	San Gabriel, Rincón de Archibueno	\$ 25.000	7,00	6,86	4,00	7,00	7,00	5,92	ADJUDICADO
77.439.916-K	FRANCISQUELLI PROGRESO SPA	117	ESC. MARÍA LARREA (PUNO CUBA W)	Los Mucos, Paso Unión, Cerillos, Coligón los Copihues	\$ 60.000	7,00	7,00	5,00	7,00	7,00	6,30	ADJUDICADO

MARIOLVA LEELOS SEPULVEDA
 ENCARGADA UNIDAD ADMINISTRACIONES SEP
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LONGAVI

ALEJANDRO ARAYA VALDÉS
 ABOGADO
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LONGAVI

ANDRÉS HERNÁNDEZ FERRADA
 AUDITOR INTERNO
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LONGAVI